

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintinueve (29) de julio de dos mil veintidós (2022).

Ref. SUCESIÓN No. 202100627

El Despacho tiene por incorporada al expediente del proceso de SUCESIÓN INTESTADA de la causante ROSA ELENA DÍAZ y/o ROSA ELENA DÍAZ DE PACHÓN, la comunicación remitida por la Jefatura de la División de Recaudo y Cobranzas de la Administración de Impuestos y de su contenido tómese atenta nota y póngase en conocimiento de los interesados para los fines que corresponda.

Se requiere al apoderado que adelanta el proceso, cumplir la presentación del trabajo de partición, como se ordenó en la audiencia de Inventario y Avalúos.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA